Universidad Complutense de Madrid

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
FACULTAD DE PSICOLOGIA
SECCION DE PERSONAL
18 SET. 2017
ENTRADA Nº 3038

MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 0507/ASO/032	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 5 de Julio de 2017	**BOUC:** 6 de Julio de 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	
DEPARTAMENTO: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I (Psicología Clínica)	
FACULTAD: Psicología	
ASIGNATURA/S: Intervención en Trastornos de espectro Autista; Psicopatología; Prácticum	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
SALGADO RUIZ, ALFONSO J.	9,96

Universidad Complutense de Madrid

PLAZA 0507/ASO/032

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)							Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)						Otros méritos (0-1 puntos)					Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	Total Pond.	6	7	8	9	Total	Total Pond	10	11	12	Total	Total Pond		
SALGADO RUIZ, ALFONSO	3	2,25	1	0	0	6,25	5	4,5	0,5	5,5	5,5	16	4	2,5	1,25	0,1	3,85	0,96		**9,96**
FERNÁNDEZ ÁRIAS, JOSÉ I.	3	2,75	0	0	0	5,75	4,6	4,25	0,35	3,30	5,36	13,26	3,31	2,5	1	0,1	3,6	0,90		**8,81**
LABRADOR MENDEZ, MARTA	3	1	0	0,25	0	4,25	3,4	3	0,25	5,12	1,73	10,1	2,52	1	0,75	0,10	1,85	0,46		**6,38**
REDONDO RODRÍGUEZ, NATALIA	3	0	0	0	0	3	2,4	4,86	0,05	4,65	4,31	13,87	3,46	0,7	1	0,1	1,8	0,45		**6,31**
MORÁN RODRÍGUEZ, NOELIA	3	1,5	0,20	0	0	4,70	3,76	2,49	0	2,77	2,75	8,01	2	1	1	0,1	2,1	0,52		**6,28**
SANZ CORTÉS, ANA	3	0	1,32	0	0	4,32	3,46	0,25	0,05	3,18	2,59	6,07	1,52	2,20	1	0	3,20	0,8		**5,78**
RODRÍGUEZ TOSCANO, ELISA	3	0,75	0	0	0	3,75	3	0,25	0.05	4	2,39	6,69	1,67	0,85	0,75	0,10	1,7	0,42		**5,095**
MORA PÉREZ, VIRGINIA	3	2	0	0	0	5	4	0,24	0	0,15	0,25	0,64	0,16	0	0,5	0,10	0,60	0,15		**4,31**
ESTRADA ROLLÓN, M.ª ELENA	3	0	1,56	0,1	0	4,66	3,73	0,25	0	0,59	0,12	0,96	0,24	0,25	1	0	1,25	0,31		**4,28**

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Experiencia Profesional de Prestigio en Ps. Clínica (3 años)
2.-	Experiencia en Ps. Clínica en Institución Pública
3.-	Experiencia en Ps. Clínica en Institución Privada
4.-	Experiencia en Ps. Clínica a T. Completo o Parcial
5.-	Otros contratos
6.-	Docencia Universitaria en Ps. Clínica
7.-	Docencia no Universitario o Docencia no en Ps. Clínica
8.-	Experiencia Investigadora; Proyectos
9.-	Publicaciones
10.-	Congresos y Otros
11.-	Formación Complementaria
12.-	Otros

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	**Causas de exclusión**
CANO LÓPEZ, ARTURO	2
FERNÁNDEZ DE MOSTEYRIN, M. ª TERESA	2
FRIAS REINA, ROSA M. ª	2
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	2

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 12 de Septiembre de 2017